

PRECIOS DE SUSCRICION

Santander, tres meses..... Pesetas, 2'50
 de la capital, trimestre.. » 3
 mar y extranjero por un » 25

PAGO ADELANTADO.

EL AVISO

PERIÓDICO DE NOTICIAS, CIENTÍFICO LITERARIO Y DE ANUNCIOS. INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.
 SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON FELESFORO MARTINEZ

Redaccion y Administracion

ALAMEDA PRIMERA, 16.—SANTANDER.

Teléfono 74.

RECLAMOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Comunicados de 2 á 20 reales líneas.



25. SOL.—Sale 6 h. 21 mañana. Pone 5 h. 06 tarde LUNA.—Dia 25. Sale 02'30 mañana.—Pone 03'28 tarde
 26. » Sale 6 h 23 » Pone 5 h 05 » —Dia 26. Sale 03'43 » —Pone 03'51 »
 Dia 25.—MAREAS.—Bajamar.—A las 07'10 mañana y 07'36 tarde.—Pleamar —A las 12'48 mañana y 01'16 tarde

COMPañIA TRASATLANTICA.
 SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA.

Nombre buque	NAVEGANDO.	FONDEADO
XII	De Puerto Rico á la Habana	
XIII	De Habana á Coruña	
Lo	De Puerto Rico á Cádiz	
Numero		En Cádiz
Aires		En Cádiz
Luña		En Habana
Con	En las Antillas	
de Ca		En Cádiz
de		En Cádiz
de		En Cádiz
Lu	En las Antillas	
on	De Colombo á Manila	
Min		En Cádiz
o		En Manila
Fanay		En Cádiz
del		En Manila
Lago		En Cádiz
Che		En Manila
L. Vi		En Nuevitass
o	En las Antillas	
ador		En Cádiz
ideo		En Cádiz
am	En las Antillas	
at		En Cádiz
de	De Coruña á Habana	
o		En Cádiz
gatin	De Pto. Rico á Mazagan	
o		En Cádiz
o	De Liverpool Coruña	
o		En Santander
o		En Cádiz
o		En Cádiz
o	De Santander á Liverpool	
o	De Aden á Suez	

¡¡¡FUERA BREVAJES!!!

ACEITE, ACEITE, ACEITE
 de Hígado, de Hígado, de Hígado
DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO
2, Esperanza, 2.

FOTOGRAFIA ARTISTICA
 DE
ZENON QUINTANA
 BLANCA 28.—TELÉFONO 12.

Esta Fotografía que es la más anti-
 gua de Santander, acaba de inaugurar
 una nueva galería con los aparatos
 mejores y más modernos adquiridos
 en las mejores fábricas extranjeras.
 Retratos de todos los tamaños y cla-
 ses, grupos, vistas y pinturas al óleo.

TALLERES ESPECIALES DE AMPLIACION.

RESTAURANT
CAFE OCCIDENTE

Calle del Correo.—Teléfono, 151.
 Cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

El de 2 pesetas se compone: de sopa ó ensa-
 lada, dos principios, postre pan y vino.
 Servicio á la carta.—Platos escogidos todos
 los días.
 Especialidad en vinos del reino y extran-
 jero.
 Servicio esmerado, seis amplios comedores
 para familias.

La Bienhechora

Se da dinero sobre alhajas y cualquier
 garantía que convenga.
Atarazanas, 8, 2.º

IMPRESA Y LITOGRAFIA

FELESFORO MARTINEZ

En este acreditado Establecimiento
 hay un gran surtido en recordatorios,
 artículos de novedad y tarjetas cromos.
Especialidad en los trabajos.

Una señora joven y
 viuda, desea colocacion para acompañar al-
 guna señorita.
 En esta Imprenta informarán.

AVISO IMPORTANTE

En la imprenta de este periódico se
 hallan de venta libros para las casas
 de huéspedes.

FOTOGRAFIA DE CLAUDIO COMEZ

Martillo núm. 2 (Palacio de Pombo)

En este acreditado establecimiento fotogra-
 fico, montado como los mejores de París, se
 hacen toda clase de trabajos, por muy difíciles
 que sean.
 Especialidad en retratos de niños y grupos.
 Altas novedades en ampliaciones inaltera-
 bles al carbon, platinos, pinturas y reproduc-
 ciones.

Véanse los trabajos de esta casa en la expo-
 sición galería de retratos que tiene á la entra-
 da del edificio, variados recientemente.

CLAUDIO GOMEZ

Martillo núm. 2 (Palacio de Pombo)

SANTANDER

Véanse los servicios públicos en la 7.ª plana.

RECUERDOS FÚNEBRES

En la imprenta y redaccion de este periódico se imprime cintas en oro y plata y se hace dedicatorias en verso para panteones, lápidas y cruces, á precios sumamente económicos.

EFEMÉRIDES.

Dia 25.—715. Muere San Frutos, con fesor.

Dia 26.—1268. Suplicio de Conradino en Napoles.

Crónica Religiosa.

SANTORAL.—Dia 25. Santos Crispin y Crispiniano, mártires, Frutos, ermitaño y santa Daria, mártir.

Dia 26. Santos Evaristo, papa, mártir, Luciano y Marciano, mártires, Rogaciano, presbítero, y santa Tecla, abadesa.

SANTO DEL DIA.—Santos Crisanto y Daria.—Crisanto era natural de Alejandria; y habiendo venido á Roma su padre Polemio, caballero distinguido, trajo consigo á su hijo, al cual, cautivó de tal manera la lectura de los sagrados Libros, que despreciando todas las obras profanas, se hizo cristiano, lo cual sabido por su padre lo encerró en un calabozo, mandando á buscar una hermosísima doncella llamada Daria, para casarse con él y reducirle de nuevo al paganismo, y viendo que á sus doctrinas se convertían muchos, mandó degollarlos á todos, siendo nuestros santos enterrados vivos en un arenal.

CRONICA

La Administracion de Hacienda avisa á los contribuyentes por territorial, industrial é impuestos de minas, que quedan incurso en el recargo del 5 por 100 los que no han satisfecho las cuotas en los plazos señalados.

Se puede satisfacer las cuotas y recargos en las oficinas de recaudacion durante los cinco dias siguientes á la publicacion del anuncio en el *Boletin oficial*.

La Guardia civil de Limpias ha detenido á Vitoria Sarabia Ocaña, de 37 años, natural de Méjico y vecina de Santander, que se confesó autora del hurto de dos bueyes, que estaban ocultos en la cuadra de Felipe Sarabia, vecino de Laredo.

En un armario empotrado en una pared del Ayuntamiento de Madrid, han sido halladas preciosas reliquias de plata conteniendo huesos de San Fortunato, proponiéndose el Alcalde enviarlos á la Catedral.

Segun dicen de Madrid confiase en salvar al diestro *Picalimas* de quien recientemente publicamos apuntes biográficos y que ha sufrido una cogida horrible debida á su arrojo y valentía.

Los médicos creen que la herida no es mortal, pero sí que la curacion durará más de cinco meses.

Ayer mañana amonestó ágricamente una autoridad subalterna á cierta vendedora de pescado á quien varias veces ordenó, sin hacerle aquélla caso, que no lavase su mercancía.

La circular sobre el ejercicio de la medicina, farmacia y veterinaria tropieza con dificultades respecto á la tercera de las profesiones citadas, pues es casi imposible hallar veterinarios que puedan vivir en pueblos donde ni aún los simples herradores ganan para comer.

Anteayer tarde ocurrió en la calle de San Celedonio un triste accidente.

Un niño de 4 años, llamado Florencio Bujal, que vivía en el piso segundo de la casa número 2, quedó solo en la habitacion por haber salido la criada de casa y hallarse su padre en la fábrica de betún y su madre en la de Tabacos, en donde trabajaban.

De pronto un vecino sintió gritos de dolor de la criatura y en compañía de otros varios penetró en la casa, viendo al niño entre las llamas producidas por sus vestidos que ardían.

Apagaronle inmediatamente y le condujeron á la Casa de socorro, pero no pudo ser tan pronto que no ofrecieran peligro las quemaduras, pues reconocido minuciosamente, se vió que las presentaba extensísimas de primero y segundo grado por el tronco y extremidades, especialmente en el vientre, en donde se apreciaba una de mucha extension y gravedad.

En mal estado fué luego conducida á su domicilio la infeliz criatura, que casi ni se quejaba mientras duró la curacion, dolorosa como todas las de su fídele.

El Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, ha remitido á esta oficina de trabajos estadísticos, ejemplares impresos del nuevo *Nomenclator* de la provincia, encargando que se entregue uno á cada Ayuntamiento, siempre que los Alcaldes lo reclamen por oficio.

También se vende al precio de 0,50 de peseta.

Dicho *Nomenclator* contiene las entidades de poblacion de cada Ayuntamiento, número de edificios y albergues de cada una y habitantes, según el último censo de la poblacion de España, con un índice alfabético de los nombres de las entidades y de los Ayuntamientos á que pertenecen.

Habiendo terminado el Congreso Católico de Tarragona, su último trabajo ha sido un mensaje de adhesion y de fidelidad al trono de Don Alfonso XIII.

Ha sido nombrado Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral el distinguido montañés y virtuoso sacerdote don Alejandro Gil Reboleño.

En el *Boletin oficial* de Bilbao publica el señor Gobernador civil de aquella provincia una circular encaminada á combatir el feo vicio de la blasfemia.

Se dice en ella que es sensible, en verdad, que en una provincia como la de Viz

caya, donde la cultura de sus habitantes rivaliza por fortuna con sus creencias religiosas, se escuche á cada paso y con brava frecuencia, frases que por lo escandaloso ofenden los oídos del menos escrupuloso en asuntos religiosos; frases que de manifiesto en quien las profiere, no sólo su ninguna educacion, sino que también bien la falta de respeto y consideracion que debe á sus conciudadanos, y por ellas los sentimientos religiosos del pueblo

Y como hechos de esta naturaleza pueden ni deben pasar desapercibidos por la autoridad, velando como es su deber cuanto afecte á la moral y á la decencia pública, procurando su repression sin contemplacion alguna por cuantos medios estén á su alcance, ha creído conveniente acordar que toda persona que blasfemare contra Dios y los Santos, profiera frases ó realice actos contrarios á la moral y á la decencia pública, será castigada con la penalidad establecida en el artículo 22 de la ley provincial. ó sea con una multa que no exceda de 500 pesetas.

En su consecuencia, ruega y encarga á los señores Alcaldes y demás autoridades que le den cuenta de los transgresores de la circular.

Nuestra enhorabuena al Gobernador Vizcaya.

ARRIENDO

Se hace del segundo piso espacioso y cómodo de la casa número 1, de la Plaza de la Aduana, con todas sus comodidades.

Del precio y condiciones informará la Administracion de este periódico.

Anteayer fueron detenidos en Malia, conducidos á la prevencion por los agentes de vigilancia seis *raqueros* de los rondan las calles hace tiempo y á los se veía hace dias reunidos por los muelles sorprendido jugando á juegos prohibidos, ocupándoles una baraja y algunas pesetas.

En la Sala primera de esta Audiencia vió anteayer la causa, procedente del juzgado de Torrelavega, seguida á José y Camus, por el delito de hurto.

El ministerio fiscal pretendió que se impusieran un año y un dia de prision correccional y las costas por partes iguales.

La defensa solicitó la libre absolucion de los procesados, y las costas se declararon de oficio.

—Sentencia: *Juzgado de Santander*.—Serafin Romillo, procesado como autor de lesiones, ha sido absuelto, declarándose las costas de oficio.

Con arreglo á lo que dispone el artículo 62 de la ley orgánica, y para dar cumplimiento á lo que se preceptúa en el artículo acordado el Gobernador civil con la Excmá Diputacion provincial, se celebrará la union ordinaria que se celebrará el día de Noviembre, á las doce de la mañana.

En un centro importante parece que ha tratado, hace pocas noches,

trascendental que pudo quedar ori
para bien de las teorías y prácticas
pedimiento patriótico bilingüe que
dirige plegarias al cielo y otras
un infierno en las conciencias
renas.

en esta población el con
del Teatro, señor Páramo, que ges
para hacer sus intereses compatibles
del Ayuntamiento.

putado provincial don Javier Echa
según nuestras noticias, padece una
grave en la garganta que exige
cuidados facultativos para que no
hacer peligrar la vida del ilustrado
del distrito de Castro Laredo.
sentimos tan triste dolencia
votos fervientes por que esta
brezca en breve plazo.

el domingo son admitidas en la
aria del Excmo. Ayuntamiento las
de los aspirantes a las plazas
de proveerse con motivo de la
nización aprobada del Cuerpo muni
de bomberos.

siendo solicitado más de veinte maes
la destitución del habilitado, se ha
to por la Junta provincial del ramo
ueden retenidas en la caja de prime
señanza los haberes de los maestros
que estos los cobren directamente,
que en el mes de Julio puedan, si
an, designar otro funcionario con
a la ley.

El día 20 salió el Alfonso XIII de la Ha
con rumbo a Santander, desde donde
pará a aquel puerto cubano en igual
del mes de Noviembre entrante

se celebró con toda solemnidad en
villa del Hospital la fiesta en honor de
Rafael, patrono de aquel. Benéfico es
cimiento.
parte de música estuvo encomenda
señor don Luis Gutiérrez, capellán
Asilo de Pobres desamparados.

durante todo el día estuvieron visitando
villa multitud de fieles que la llena
por completo.

Comision nombrada por los damni
os en la catástrofe del 3 de Noviembre
levado a la Junta Central de Socorros,
conducto del señor Gobernador civil
exposición en la que hace constar lo
ente:

Ante todo protestamos enérgica y
namente de la morosidad en el re
de los fondos recaudados por suscrip
cional; con el único fin de socorrer
damnificados en aquella memorable

protesta, justificada por la existen
poder de la Junta de medio millón
etas al año del siniestro; no implica,
recllo ni desconfianza hacia nadie;
tan solo, la necesidad en que se
la mayor parte de nosotros y la no
de terminar la liquidación.

Suplicar de la Junta se sirva dar
justificada de su gestión.
extremo tiende a deshacer nebul
que se notan en las cuentas parcia

les publicadas en los diarios locales, y la
hacemos en uso del perfecto derecho que
nos asiste como únicos dueños por desgra
cia, de los fondos de la suscripción.

3.º Pedir que para el 3 de Noviembre
próximo quede repartido el remanente de
la suscripción.

El buen nombre y honradez de los se
ñores que componen la Junta de Socorros
nos hacen confiar en que nuestras justas
quejas serán atendidas.»

Ayer terminaron en la Sección segunda
las sesiones de juicio oral de la causa pro
cedente del Juzgado instructor de Laredo,
seguida contra Julian Lorenzo Ibarrodo
Reguil, vecino de Castro, por usurpacion
de patente de invencion que tenía conce
dida don Agapito Rodríguez de un aparato
ó caldera de vapor para cocer pescado.

El representante del Ministerio fiscal so
licitó se impusiera al procesado la pena de
200 pesetas de multa, accesorias y costas,
y la acusacion privada interesó para el
procesado mil pesetas de multa.

El abogado defensor sostuvo que no exis
tía delito, y que, por lo tanto, pedía la ab
solucion de su procesado.

En la Sección primera se celebró ayer la
vista de la causa procedente del Juzgado
de instruccion de Torrelavega, y seguida
contra Antonio Arce Díaz, vecino de Cas
tillio Pedroso, por sustraccion de un buey
de don Agustín García Salmones, tasado
en 175 pesetas.

La acusacion publica calificó el hecho
constitutivo de un delito de hurto, y de au
tor al procesado Antonio Arce, con la cir
cunstancia agravante de doble reinciden
cia, y solicitó se le impusiera la pena de
seis años de presidio correccional, acceso
rias y costas, y que se devolviera la res
sustraída a su legítimo dueño.

El abogado defensor, que en sus conclu
siones provisionales se había conformado
con las del Ministerio fiscal, solicitó des
pues de las pruebas del juicio oral que se
impusieran a su representado tres años,
seis meses y veintidós días de presidio co
rreccional.

Ayuntamiento

Sesion del día 24 de Octubre de 1894.

Preside el Alcalde señor Trevilla.

Leída el acta de la anterior fué aprobada
con una indicacion del señor Gomez sobre
el acuerdo de que los nombramientos de
bomberos los hiciera una comision especial,
lo que está prohibido por reales disposicio
nes que en impiden absoluto que hagan
abdicacion los Ayuntamientos de su dere
cho a hacer los nombramientos. La presi
dencia dice que tratándose solo de la apro
bacion del acta puede hacer una proposi
cion; la gestion que crea oportuna hacer.

El señor Almiñaque pide dos meses de
licencia y se acuerda que presente certifi
cado del facultativo.

El jefe del sexto cuerpo dice que se de
signe un individuo que se ponga de acuer
do con el fin de poder reunir en el edificio
del prado de San Roque todas las depen
dencias militares. Se acuerda nombrar al
presidente de la Comision de Obras.

Se da cuenta de haber acordado la for
ma de conmemorar la luctuosa fecha del
3 de Noviembre entre el Cabildo Catedral

y el señor Escalante, comisionado al efecto
por el Ayuntamiento.

Consiste en cantar todos los años solem
nes sufragios el día 3, y *Te Deum* el día 4
como accion de gracias por los que se sal
varon y procesion al sitio de la catástrofe.

La Alcaldía dice, conmemorará el 3 de
Noviembre la accion de Vargas con la dis
tribucion de 1.000 libras de pan a las fa
milias pobres.

El señor Ontañon pide que se pongan
los nombres de Bilbao y San Sebastian a
dos calles.

El señor Perez del Molino pide tres pla
cas conmemorativas del 3 de Noviembre
para los salones de sesiones de Santander,
Bilbao y San Sebastian.

Se acuerda que se hagan para los Ayun
tamientos dichos y los de la provincia que
acudieron en auxilio de esta ciudad.

Se da lectura a la real orden sobre la co
rreccion de los abusos del parlamentarismo
en las Corporaciones populares, publicada
en la *Gaceta y Boletín Oficial* de la pro
vincia.»

Próxima la época en que debe formarse
el alistamiento, los padres de los mozos
que hayan cumplido diez y ocho años de
ben pedir su inscripcion en las listas del
Ayuntamiento, a fin de no incurrir en la
responsabilidad del artículo 18 de la Ley
de reemplazos.

Ha fallecido en Bilbao, en la flor de su
vida y cuando un brillante porvenir se ha
bía abierto a su talento, el ilustrado y elo
cuente abogado don Fidel Insausti, natu
ral de Castro Urdiales y emparentado con
las mas distinguidas familias de esta villa
cantábrica.

Enviamos a todas ellas nuestro pésame
y muy especialmente a D Francisco In
sausti, padre del amigo del alma y del
compañero por quien rogamos a Dios le
haya acogido en su santo seno.

En la sesion que celebró ayer el Ayun
tamiento, se dió cuenta de una solicitud en
que el orfeon *Cantabria* pide que sean abo
nados por aquél los gastos que origine la
venida de tiples y contratos de la Capilla
Real, para dar más realce a los funerales
en que dicha sociedad coral pensaba tomar
parte el día 3 de Noviembre en la funcion
conmemorativa de la catástrofe que será
celebrada en la Catedral.

Algunos creyeron que el orfeon pedía al
guna subvencion a su acto patriótico y
hubo concejal que manifestó que ningún
montañés debe pedir dinero para celebrar
funerales por las almas de las victimas

Y, según nuestras noticias, anoche acor
dó el orfeon retirar la solicitud y renun
ciar a cantar la misa que ensayaba para el
indicado día.

VARIETADES

CANTARES.

Si crees que soy un quinto
de la quinta de este año,
de medio a medio, querido,
te encuentras equivocado.

No andes con vueltas ni excusas,
lo que te dije, te dije;
ni cumples lo que Dios manda,
ni cumples lo que ofreciste.

Me matastes á traicion
cual matan los de tu laya
y es en vano que á la gente
ocultes tu accion villana.

BURZACO.

ANALOGIA

Un día en que nevaba iba un borracho
desde una acera á otra,
y mirando la nieve que cubría
calles y plazas como blanca alfombra,
exclamó, deteniéndose un instante,
con alegría loca:

—¡Hombre! la nieve y yo nos parecemos
y es nuestra semejanza muy chistosa,
porque ella va cayendo *copo á copo*
y yo me voy cayendo *copa á copa*.

Felipe Pérez y Gonzalez.

AYER Y HOY

Antes, cuando yo era chico,
no tenía una peseta,
y ellas me llamaban ¡rico!
y perdían la chaveta.

Hoy, que tengo algún dinero,
aunque casi todo es cobre,
cuando les digo: ¡te quiero!
ellas me contestan: ¡pobre!

Constantino Gil.

A LA SEÑORITA

Doña Sol Fe-O.

Apenas tienes seis días,
y ya se ocupa la tierra
de poner un nombre raro
á una chiquilla tan bella.

En tanto que te bautizan
y de esta ó la otra manera
te ponen el mote humano
que figure en tus tarjetas,
yo te llamo como creo
que tu apelli arte debes.

Como eres un sol, chiquilla,
por lo encendida, y lo llena,
y lo hermoso que tu cara
en el mundo se presenta;
Sol debes niña, llamarte
que es el rey de las estrellas.

Como, además de ese mérito,
inspiras una fé inmensa
á todos los que solícitos
te acarician y te besan;
porque, siendo tú un arcángel,
contigo en el cielo piensan
y en los misterios divinos
que tales criaturas crean;

Fé también debes llamarte,
para que quien tu faz vea
y la mime y la dé besos
¡zague que á un querube besa.

Y como con tantas gracias
y tal encanto recreas
á esos que sus lábios posan
en tus mejillas, y apenas
hay uno que no se admire
y pronuncie un ¡oh que bella!
ó exclame ¡oh, qué chicarrona!
ó te diga ¡oh, qué tenera!
justo es también O llamarte
para que con esta letra,
unida á las anteriores
resultes, ¡Solfeo!, llena
de música, de armonía,
de idealismo en la tierra.

F.

MENESTRA

El Ministro de Fomento
con un gran celo que le honra
un *quinqué* que le enaltece
y el talento que le sobra,
ha caído á fin de siglo

en la cuenta de que es broma
eso de andar en las aulas
estudiando de memoria
y haciendo cursos en múltiples
materias chino españolas,
sin saber hacer palotes
ni poseer letra hermosa.

Por eso en los Institutos
la caligrafía ahora
será para los alumnos
de enseñanza obigatoria;
y de ese modo los chicos,
á más de ilustrar su chola,
podrán hacer cuando escriban
que les entienda su novia.
¡Admirable pensamiento
que al Ministerio le da gloria!

Pues, señor, nunca llueve á gusto
de todos.

Mientras la cosecha de vino se pre-
senta abundantísima en casi todas par-
tes, las castañas están amenazadas sé-
riamente ante una enfermedad que
ataca los árboles que las producen, y
les seca y deteriora.

¡Qué va á ser de mí, Dios mío,
yo que me pirro y me muero
por las castañas asadas
en las rochas del invierno!

Al cabo de muchos años de dejarse
de explotar una mina en Linares, por
estar anegada, y habiéndose extraído
el agua, resulta que se ha dado con
un filon de plata.

¡Cielos! ¡Si podrá ocurrir
aquí en Santander que, cuando
el Dique Seco, esté seco,
hallemos aglomerados
en su fondo el oro y plata
que en él se va ya gastando?

En Asturias, y sobre todo en Gijón,
dicen que se cuentan por miles los cor-

tos de talla que se libran de entrar
el servicio militar.
Y hay quien se admira porque en
todos los asturianos que habitan en
otras provincias son buenos mozos.
¡Claro! De los asturianos,
los grandes pueblan á España
y en su valle y su montaña
sólo quedan los enanos.

Han sido suspendidos los trabajos
voladura del Bajo de las Puercas,
la provincia de Cadiz.

Si el bajo de esas señoras
queda libre de molestias,
estaran con sus pezuñas
retozando de contentas.

Un industrial rico en China
cierto chisme utilizaba
para asar besugos y otros
peces de la mar salada.
Ocurriósele á un mecánico
inventar otra *artefacta*
parecida con variantes
que mucho simplificaba
la operación del asado,
y, ¡cataplum!, la demanda
del rico chino al momento
fué en contra de él presentada,
por usurpacion del chisme
que el denunciador usaba.

Llegó el caso ante los jueces
y le salió la criada
respondona al querellante,
pues resultó á vistas claras
que el rico chino del cuento
en su vida inventó nada.

De modo que la sentencia
fué paiza soberana
para quien persigue al pobre
y le empapela y le llama
ladron de lo que otro roba
con avaricia malvada.

¡Qué cosas pasan en China,
y qué bien está que se haga
pito que silbe á los burros
que nunca sueltan la albarda!

CHARADA.

¡Cuán prima segunda tres
en tu casa todo estás!
¡Alla de primera cuarta
en la cuatro que el cristal
segunda prima pudiera
en dos cuarta reflejar,
una prima tres maldita,
al robarte el capital,
te hizo hasta ver prima prima
del tres una el gran raudal
de inspiracion que en el mundo
gran fama llegó á alcanzar.

(La solución en el número próximo)

Solución á la anterior, ALTEA.

paseos, juego, teatro, diversiones y derroche de dinero. Y para dormir, á casa. Y esto, si se llega al heroismo sublime de comer y dormir entre su familia.

¿Y la pobre mujer?... ¿Y quien piensa en ella? Es un objeto de arte algo anticuado, un mueble de adorno mas ó menos útil, cuyas adoraciones, flores y poesías líricas pertenecen á la historia. Será una santa, una mártir de paciencia, madre bondadosa de sus pobres hijos; pero ¿amor, cariño, delicadeza, finura para con ella? Ni por pienso... ¡Aprended flores de mí!... En el casino, en la visita, en el paseo, con la gente florida, será pródigo de sonrisas, de cariño y saludos de sombrerazo; pero ¿con su infeliz esposa? Jamás; se tiene á menos, y ni el sargento más despota lleva los bigotes más hinchados que ese huespede incómodo de su familia.

Pues ¿y si la mujer y las hijas siguen las corrientes del gran mundo y son de la crema de la sociedad? Entonces si que el cuadro es completo; levántase á las mil, vestirse, almorzar, volverse á vestir, visitas, adulaciones, envidias, modistas, figurines, espejos, novelas, críticas, paseos, teatros y holgazaneria, super fina, según la moda de Paris. Y todo esto, aúnes de lo más inocente é inofensivo del género y de la vida que se estilaba, moderadamente.

¿No es esto vivir á lo pagano, á lo sensual, á lo naturalista puro? Aquí no reina Jesucristo, ni su ley santa informa á los individuos de la familia; luego no es extraño que en Francia, en Paris, en el cerebro del mundo donde se lleva la direccion y la batuta de ese gran concierto europeo, no es de admirar que el *Journal Officiel* acuse durante seis años 381.377 de mandas de divorcio, ¡Grande progreso!... Nos es de admirar que el número de suicidios de jóvenes, suba en proporciones aterradoras durante estos diez últimos años, 00 6

En la *Historia eclesiástica* del P. Rivas, de la Orden de Predicadores, tomo III, página 386, nota se lee: «El general Riego murió ahorcado en la plazuela de la Cebada de Madrid el día 7 de Noviembre de 1823. Para entrar en capilla pidió un confesor Dominicó del convento de Santo Tomás. Nosotros conocimos en nuestros años juveniles á este santo religioso, el cual hablaba con la mayor confianza de la salvacion de Riego, atendida la edificación y cristiana muerte que tuvo.»

«Yo, don Rafael del Riego, preso y estante en la capilla de la Real cárcel de corte, hallándome en mi cabal juicio, memoria, entendimiento y voluntad, cual Su Divina Majestad se ha servido darme; creyendo como firmemente creo, todos los misterios de nuestra santa fé propuestos por nuestra Madre la Iglesia, en cuyo seno deseo morir; movido imperiosamente de los avisos de mi conciencia, que por espacio de más de quince dias han obrado vivamente en mi interior, antes de separarme de mis semejantes quiero manifestar á todas las partes donde haya podido llegar mi memoria que muero resignado en las disposiciones de la soberana Providencia, cuya justicia adoro y venero, pues conozco los delitos que me hacen merecedor de la muerte. Asimismo publico el sentimiento que me asiste por la parte que he tenido en... la revolución y en sus fatales consecuencias; por todo lo cual, así como he pedido y pido perdón á Dios de todos mis crímenes, igualmente imploro la clemencia de mi santa Religion, de mi rey y de todos los pueblos é individuos de la nacion á quienes haya

ofendido en vida, honra y hacienda, suplicando, como suplico á la Iglesia, al trono y á todos los españoles, no se acuerden tanto de mis excesos como de esta exposición sucinta y verdadera, que por las circunstancias aún no corresponde á mis deseos, con los cuales solicito, por último, los auxilios de la caridad española para mi alma. Esta manifestación que hago de mi libre y espontánea voluntad, es mi deseo que por la superioridad de la Sala de señores Alcaldes de la Real Casa y Corte de S. M. se le dé la publicidad necesaria, y al efecto lo escribo de mi puño y letra, y lo firmo ante el presente escribano de S. M. en la Real cárcel de corte y capilla de sentenciados, á las ocho de la noche del día 6 de Noviembre de 1823.—RAFAEL DEL BRGO.—Presente fui de orden verbal del señor gobernador de la Sala.—*Julian Garcia Huerta.*

¿Pero huéspedes, huéspedes! ¿de dónde? ¿Y, ¿cómo? ¿Si viven con su mujer, hijos, familia, criados...? ¿Si, señor, y, sin embargo, huéspedes y más huéspedes...? ¿No lo entiendo! ¿Pues si, señor; huéspedes, porque no pisan la casa más que para comer y dormir, y no como quiera huéspedes, sino además, ingratos, desagradecidos, pesados, eternamente disgustados y quejumbrosos; porque no hay santo que les pueda dar gusto sobre la tierra. Por la mañana, levantarse, almorzar, y á la calle, casinos, reuniones, círculos políticos, amigos, amigas... Y á casa á comer. Se come bien y se riñe mejor; á vestirse y á la calle;

El Rosario en familia.

—¿Pero huéspedes, huéspedes! ¿de dónde? ¿Y, ¿cómo? ¿Si viven con su mujer, hijos, familia, criados...? ¿Si, señor, y, sin embargo, huéspedes y más huéspedes...? ¿No lo entiendo! ¿Pues si, señor; huéspedes, porque no pisan la casa más que para comer y dormir, y no como quiera huéspedes, sino además, ingratos, desagradecidos, pesados, eternamente disgustados y quejumbrosos; porque no hay santo que les pueda dar gusto sobre la tierra. Por la mañana, levantarse, almorzar, y á la calle, casinos, reuniones, círculos políticos, amigos, amigas... Y á casa á comer. Se come bien y se riñe mejor; á vestirse y á la calle;



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. Pacifico.
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894, y de Manila cada tres jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.
Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
Línea de Fernando Poó.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Oriental de Africa y Golfo de Guinea.
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat Casablanca y Mazagan.
Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para mas informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.
Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Señores Angel-B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: Antonio Lopez de Nebreda.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

Servicios públicos de Santander y la Provincia.

Ferrocarril del Norte.

Trenes ascendentes.—Correo, núm. 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde; llega á Venta de Baños á las 10 20 noche y á Madrid á las 9 45 mañana.
Mixtos 90 y 92.—Salen de Santander á las 5 45 mañana y 5 45 tarde y llegan á Bárcena á las 12 07 tarde y 9 noche.
Trenes descendentes.—Correo, núm. 61.—Sale de Madrid á las 7 noche; llega á Baños á las 10 20 mañana y á Santander á las 2 35 tarde.
Mixtos 91 y 93.—Salen de Bárcena á las 6 55 mañana y 4 30 tarde y llegan á Santander á las 10 20 mañana y 7 40 tarde.

FERRO-CARRIL DE SOLARES.

Trenes ascendentes.—Salen de Santander á las 10 15 de la mañana y á las 12 25, 3 00 de la tarde.
Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 9 25 y 1 35 de la mañana y á las 2 05 y 5 45 de la tarde.

CORREOS

Correo general.—Salida de la Administración de Cádiz á las 12 30 de la tarde, de la Estación á las 12 40 tarde y á la Administración á las 2 40 tarde y á la Administración de Cádiz á las 2 55 idem.
Salida de la Administración de Cádiz á las 12 55 de la tarde.—Llega á las 9 de la mañana.

Línea española.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Salida el 20 de cada mes. Llegada, mañana 5, 15 y 25 de cada mes.

SERVICIO DE REJA.—De 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

RECOJIDA DE BUZONES.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega e interior.—Los de la capital, 8 40, 11 mañana y tarde.—El de la Administración, á las 12 52, 1 15 y 5 50 idem.—El de la Estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

CERTIFICADOS.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 11 30 mañana.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 4 á 5 de la tarde

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Servicio de coches

Para Bilbao.—Sale todos los días á las 1 de la tarde de la Administración de Catalan, y de la de Horga, á las seis y media de la mañana.

Para Oviedo y puntos intermedios.—Sale todos los días á las 6 30 de la mañana una diligencia de la Administración de D. José Horga y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

Servicio de bahía

De Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana y 2, 3 30 y 5 15 tarde.

Del Astillero á Santander, á las 7 30 y 9 de la mañana y 1, 2 45 y 4 45 de la tarde.

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6 30, 8 y 11 30 mañana y 2 y 4 tarde.

Del Puntal á Pedreña y Santander, á las 7 45 y 12 15 mañana y 2, 45; y 5 tarde.

Primera línea de vapores entre Santander y Bilbao, y vice-versa, por los vapores «Progreso» y «Ugarte núm. 1.»

Viajes bisemanales entre ambos puertos.—Consignatario, don Santiago Ontañón, Muelle número 16.

Tranvia Urbano.

Salidas de San Justo, á las 9 10 y 11 30 mañana (discrecionales) y 2 15, 3 40, 5, 6 20 y 7 40 noche.

De Campo-Giro, á las 6 30, 7 50, 9 15 y 11 35 mañana, y 2 20, 3 40, 5, 6 20 y 7 40 noche.

Del Correo, á las 7 10, 8 30 y 9 50 mañana, y 12 30, 3, 4 20, 5 40 y 7 tarde.

De Puerto-chico al Ferrocarril, á la llegada del tren correo.

De Puerto-chico á Peña-castillo, á las 8 30 noche, discrecional.

Ferrocarril al Sardinero.

Salida de Santander, á las 6, 6 30, 7; 7 30, 8, 8 30, 9, 9 20, 9 40, 10, 10 20, 10 40, 11, 11 20, 11 40 y 12 mañana; 3, 3 30, 4, 4 30, 5, 5 20, 5 40, 6, 6 20, 6 40, 7, 7 20, 7 40 y 8 tarde.

Del Sardinero, á las 6 30 y rigen las mismas horas que de Santander, siendo el último á las 12 30 de la mañana, y por la tarde, á las 8, 20.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores
y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

SANTANDER

Calles de la Libertad, Martillo y Vad-Ras

CATALOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

CATALOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

GRANDES BODEGAS

DE

MANUEL G. DEL CORRAL

REINOSA.

VINOS PUROS DE MESA

PRECIOS A DOMICILIO

Cajas de 12 botellas.	Ptas. 15'00	Botellas devolviendo el envase.	Ptas. 0'75
Id id. volviendo caja y casco.	12'00	Bordalesas de 225 litros.	225'00
Botellas sueltas.	1'00	Envases de la cabida que se desee, el litro.	1'00

Las órdenes que se sirvan para fuera de la capital, obtendrán una rebaja de 19 céntimos en litro por derecho de consumo.
El precio será en la Estacion ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

DEPÓSITOS

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina 27.—ANTONIO MONTES, Barquillo, 32.
Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barredo, Velasco.—El Louvre, Colosia, 2.—Argos y Madrazo,
Muelle, 23.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancora.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos a DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL

SANTANDER.—Teléfono, núm. 59.

VINOS FINOS

DE

GUERRA Y RUIZ

JEREZ DE LA FRONTERA

—¿Por qué el mundo tan gozoso se ostenta enorgullecido?
—Porque sin duda ha bebido el vino puro, oloroso, que Guerra y Ruiz han traído.

—¿Con que es de clase tan pura el vino de Guerra y Ruiz?
—Es néctar por la dulzura, es seda por la finura y es oro por el matiz

REPRESENTANTE

EN SANTANDER Y SU PROVINCIA

TELESORO MARTINEZ

LINEA DE VAPORES SERRA

Compañía de Navegacion La Florida

Servicio semanal de vapores-correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCO GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles

Para Habana, Matanzas

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la grande, Guantánamo, Trinidad, Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación serán despachados como siguen admitiendo ga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrero, lle, núm. 5 Teléfono 37.